



Anexo 1

Normas que establecen medidas financieras en el marco de la emergencia

Información actualizada al 3 de abril de 2017



A continuación se presenta un resumen de las principales normas que establecen medidas financieras en el marco de la emergencia, y los links a través de los cuales se puede acceder a dichas normas:

I. Resolución Ministerial N° 202-2017-MINEDU publicada el sábado 1 de abril de 2017: Aprueban “Disposiciones para la ejecución del mantenimiento de infraestructura de locales escolares ubicados en las zonas declaradas en estado de emergencia por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados durante el período 2017, en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2017” y listado de locales escolares que forman parte del programa de mantenimiento.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo N° 1:** Disposiciones para la ejecución del mantenimiento de infraestructura de locales escolares ubicados en las zonas declaradas en estado de emergencia por la ocurrencia de lluvias y peligros asociados durante el período 2017, en el marco del Decreto de Urgencia N° 004-2017
- **Anexo N° 2:** Listado de Locales Escolares que forman parte del Programa de Mantenimiento de la Infraestructura y Mobiliario de los Locales Escolares 2017 – Decreto de Urgencia N° 004-2017.





II. Resolución Ministerial N° 208-2017/MINSA publicada el sábado 1 de abril de 2017: Disponen la adopción de medidas y acciones de excepción para la contratación de bienes y servicios necesarios para la atención de la salud de poblaciones afectadas, en respuesta a emergencias declaradas como consecuencia del fenómeno climático denominado “Niño Costero”.

[Descarga aquí la norma:](#)

III. Decreto Supremo N° 077-2017-EF publicado el jueves 30 de marzo de 2017: Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de diversos Pliegos Gobiernos Regionales para financiar actividades de emergencia ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

Autorizan transferencia de S/ 99 890 300,00 (NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (pliego 360), a favor de diversos pliegos Gobiernos Regionales, para financiar las actividades de emergencia que permitan recuperar la transitabilidad de las vías departamentales y vecinales en diversos distritos y provincias de los once (11) departamentos que han sido declarados en Estado de Emergencia.

[Descarga aquí la norma:](#)

■ **Anexo:** Transferencia de partidas a favor de diversos gobiernos regionales para financiar actividades de emergencia ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

[Descarga aquí la norma:](#)





IV. Decreto de Urgencia N° 006-2017 publicado el martes 28 de marzo de 2017: Decreto de Urgencia que aprueba medidas complementarias para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo 1:** Crédito Suplementario para el financiamiento de prestaciones de servicios de salud.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo 2:** Crédito Suplementario a favor de diversos Gobiernos Regionales.

[Descarga aquí la norma:](#)

V. Resolución Directoral N° 011-2017-EF/52.03 publicada el martes 28 de marzo de 2017: Establecen mecanismos diferenciados, excepcionales y de carácter temporal para agilizar operaciones de tesorería de entidades ubicadas en los ámbitos geográficos declarados en estado de emergencia por desastre, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, a través de la normatividad aplicable.

[Descarga aquí la norma:](#)





VI. Decreto Supremo N° 059-2017-EF publicado el miércoles 22 de marzo de

2017: Autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de diversos pliegos Gobiernos Regionales para financiar actividades de emergencia ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados (Educación).

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo D.S. N° 059-2017-EF:** Transferencia de recursos para financiar la atención de emergencias ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados (Total: S/ 57,479,051 soles / Cincuenta y siete millones cuatrocientos setenta y nueve mil cincuenta y uno y 00/100 soles).

[Descarga aquí la norma:](#)

VII. Decreto de Urgencia N° 005-2017 publicado el lunes 20 de marzo de 2017:

Decreto de Urgencia que asegura el abastecimiento de carga y pasajeros hacia y desde las zonas afectadas por el fenómeno climatológico denominado “niño costero”

[Descarga aquí la norma:](#)





VIII. Decreto Supremo N° 057-2017-EF publicado el domingo 19 de marzo de 2017: Autorizan Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de las Municipalidades declaradas en emergencia ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo D.S. N° 057-2017-EF:** Crédito Suplementario a Gobiernos Locales (Total: S/ 81,800,000 / Ochenta y un millones ochocientos mil y 00/100 soles).

[Descarga aquí la norma:](#)

IX. Resolución Ministerial N° 115-2017-EF/41 publicada el domingo 19 de marzo de 2017: Autorizan transferencia financiera a favor del Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Fe de Erratas R.M. N° 115-2017-EF/41 publicada el viernes 24 de marzo de 2017.**

[Descarga aquí la norma:](#)





- X. Decreto de Urgencia N° 004-2017 publicado el viernes 17 de marzo de 2017:** Decreto de Urgencia que aprueba medidas para estimular la economía así como para la atención de intervenciones ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Fe de Erratas del D.U. N° 004-2017 publicada el jueves 30 de marzo de 2017.**

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo 1:** Crédito suplementario para el financiamiento de proyectos de inversión pública.

[Descarga aquí la norma:](#)

- ◆ **Fe de Erratas del D.U. N° 004-2017 publicada el jueves 30 de marzo:** Rectificación del Anexo 1 del Decreto de Urgencia N° 004-2017

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo 2:** Crédito suplementario para el financiamiento de acciones de mantenimiento.

[Descarga aquí la norma:](#)





- **Anexo 3:** Crédito suplementario a favor del MEF para el fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo 4:** Crédito suplementario para el financiamiento de bonos habitacionales, módulos temporales de vivienda y el fondo sierra azul.

[Descarga aquí la norma:](#)

- ◆ **Fe de Erratas del D.U. N° 004-2017 publicada el jueves 30 de marzo:** Rectificación del Anexo 4 del Decreto de Urgencia N° 004-2017

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo 5:** Transferencias de partidas del sector producción.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo 6:** Transferencia de partidas a favor de pliegos del sector producción – actividades.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo 7:** Transferencia de partidas a favor de pliegos del sector producción - proyectos de inversión pública.

[Descarga aquí la norma:](#)





XI. Decreto Supremo N° 043-2017-EF publicado el lunes 6 de marzo de 2017:

Autorizan Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de las municipalidades del departamento de La Libertad declarados en Emergencia ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo D.S. N° 043-2017-EF:** Crédito suplementario a gobiernos locales del Departamento de La Libertad (Total: S/ 8,000,000 / Ocho millones y 00/100 soles).

[Descarga aquí la norma:](#)

XII. Decreto Supremo N° 042-2017-EF publicado el sábado 4 de marzo de 2017:

Autorizan Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de las municipalidades de la provincia de Chincha y el distrito de Huancano de la provincia de Pisco, del departamento de Ica declarados en Emergencia ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo D.S. N° 042-2017-EF:** Crédito suplementario a gobiernos locales (Total: S/ 1,200,000 / Un millón doscientos mil y 00/100 soles).

[Descarga aquí la norma:](#)





XIII. Decreto Supremo N° 017-2017-EF publicado el miércoles 8 de febrero de 2017: Autorizan Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 a favor de las municipalidades declaradas en emergencia ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados.

[Descarga aquí la norma:](#)

- **Anexo D.S. N° 017-2017-EF:** Crédito suplementario a gobiernos locales (Total: S/ 32,300,000 / Treinta y dos millones trescientos mil y 00/100 soles).

[Descarga aquí la norma:](#)

◆ **Fe de Erratas del Anexo del D.S. N° 017-2017-EF.**

[Descarga aquí la norma:](#)

XIV. Decreto de Urgencia N° 002-2017 publicado el sábado 04 de febrero de 2017: Decreto de Urgencia que regula medidas para la atención de emergencias ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados durante el año 2017.

[Descarga aquí la norma:](#)

- Lineamientos para el registro presupuestario de gasto en aplicación del D.U. N° 002-2017.

[Descarga aquí la norma:](#)

◆ **Fe de Erratas del D.U. N° 002-2017 publicada el jueves 9 de febrero de 2017.**

[Descarga aquí la norma:](#)





XV. Ley N° 30458 del miércoles 15 de junio de 2016: Ley que regula diversas medidas para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública en apoyo de gobiernos regionales y locales, los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos y la ocurrencia de desastres naturales.

[Descarga aquí la norma:](#)

XVI. Directiva N° 002-2015-EF/63.01: Directiva del Procedimiento Simplificado para determinar la elegibilidad de los Proyectos de Inversión Pública de Emergencia ante la presencia de desastres.

[Descarga aquí la norma:](#)

XVII. Lineamientos para la ejecución de recursos en el marco de la emergencia del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):

[Descarga aquí la norma:](#)

XVIII. Conoce cómo atender las emergencias por lluvias o peligros asociados del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):

[Descarga aquí la norma:](#)

